

### **WMO OMM**

World Meteorological Organization Organisation météorologique mondiale Organización Meteorológica Mundial Всемирная метеорологическая организация المنظمة العالمية للأرصاد الجوية 世界气象组织



#### Secrétariat

7 bis, avenue de la Paix Case postale 2300 CH 1211 Genève 2 – Suisse Tél.: +41 (0) 22 730 81 11 Fax: +41 (0) 22 730 81 81 wmo@wmo.int – wmo.int

Nuestra ref.: 01145/2025/GS/CNF/RA-IV-19

Anexo: 1

La Secretaría de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) presenta sus respetos a las Misiones Permanentes ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra y tiene el honor de referirse a las invitaciones a la decimonovena reunión de la Asociación Regional IV (América del Norte, América Central y el Caribe), que tendrá lugar del 27 al 29 de marzo de 2025 en San Salvador (El Salvador), y en la que también se podrá participar en línea a través de una plataforma virtual.

En ese sentido, la Secretaría tiene el honor de solicitar a las Misiones Permanentes que tengan a bien ayudarla a transmitir la carta adjunta de la Secretaria General de la OMM, profesora Celeste Saulo, al Ministerio de Relaciones Exteriores de su país.

La Secretaría de la OMM aprovecha esta oportunidad para reiterar a las Misiones Permanentes ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra el testimonio de su más alta y distinguida consideración.



11 de febrero de 2025



#### **WMO OMM**

World Meteorological Organization Organisation météorologique mondiale Organización Meteorológica Mundial Всемирная метеорологическая организация المنظمة العالمية للأرصاد الجوية 世界气象组织



Secrétariat

7 bis, avenue de la Paix Case postale 2300 CH 1211 Genève 2 – Suisse Tél.: +41 (0) 22 730 81 11 Fax: +41 (0) 22 730 81 81 wmo@wmo.int – wmo.int

Nuestra ref.: 01147/2025/GS/CNF/RA-IV-19

, , , ,

11 de febrero de 2025

Anexo: 1

Asunto: Decimonovena reunión de la Asociación Regional IV (América del Norte,

América Central y el Caribe)

Finalidad: Informar sobre la participación y la preinscripción en la reunión indicada

en el asunto

Excelentísimo señor/Excelentísima señora:

Tengo el honor de informarle que la decimonovena reunión de la Asociación Regional IV (América del Norte, América Central y el Caribe) (AR IV) tendrá lugar del 27 al 29 de marzo de 2025 en San Salvador (El Salvador). También podrá participarse en la reunión en línea a través de una plataforma virtual.

Asimismo, quisiera señalar a su atención que en el mismo lugar en que se celebra esta reunión de la Asociación Regional también tendrá lugar la 47ª reunión del Comité de Huracanes, del 31 de marzo al 3 de abril de 2025, y una reunión del Equipo de Gestión del Subprograma Regional (RSMT), los días 4 y 5 de abril de 2025. Si bien estos eventos no se celebran junto con la decimonovena reunión de la AR IV, también tendrán lugar en San Salvador (El Salvador).

Aprovecho esta oportunidad para recordarle que, en virtud del Convenio de la OMM, el proceso de elección de las autoridades de la AR IV debe celebrarse durante la primera fase de la reunión, de conformidad con las disposiciones de la regla 10 y la regla 62 del Reglamento General (*Documentos fundamentales Nº 1* (OMM-Nº 15)). A ese respecto, en caso de que deba organizarse una votación para elegir a las autoridades de la Asociación en el marco del correspondiente punto del orden del día de la reunión, se recomienda que los representantes de los Miembros de la Asociación Regional con derecho de voto acudan en persona a la reunión en San Salvador.

Para poder ejercer su derecho de voto, los Miembros que no estén en condiciones de enviar delegaciones a San Salvador deberán considerar la posibilidad de concertar acuerdos de representación por conducto de sus respectivas embajadas en San Salvador o, si ello no fuese posible, de delegar el derecho de voto mediante un poder. De ese modo, los Miembros con derecho de voto podrán ejercer todos sus derechos y privilegios.

Se señala a la atención de los Miembros para los que la votación por poder sea la opción más adecuada que el representante por poder deberá formar parte de la delegación de un Miembro con derecho de voto acreditada ante la reunión de la Asociación, y que esa delegación deberá estar formada por más de un representante. Sírvanse tener en cuenta que no debe otorgarse una delegación de voto por poder a la delegación de un Miembro que haya presentado una candidatura al cargo concreto objeto de votación.

A los Ministros de Relaciones Exteriores de los Miembros de la Organización Meteorológica Mundial

Copias: Misiones Permanentes ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra

Representantes Permanentes de los Miembros ante la OMM

Asesores Hidrológicos

En el anexo a la presente carta figura un modelo de delegación de voto por poder. Todos los poderes se presentarán al Comité de Credenciales, de conformidad con la regla 22 del Reglamento General (*Documentos fundamentales Nº 1* (OMM-Nº 15)).

Los detalles del proceso de votación con papeletas se facilitarán a su debido tiempo a través del sitio web de la decimonovena reunión de la AR IV.

La regla 20 del Reglamento General de la OMM (*Documentos fundamentales Nº 1* (OMM-Nº 15)) establece que los Miembros presentarán las credenciales de las personas que integrarán su delegación ante la reunión, indicando claramente cuál de ellas será el delegado principal. Así pues, espero recibir oportunamente las credenciales de los integrantes de su delegación, firmadas por una autoridad gubernamental competente del Miembro en cuestión o en nombre de esa autoridad.

En vista de su condición oficial ante la OMM, se ruega a los Representantes Permanentes que coordinen la inscripción en línea de su delegación ante la decimonovena reunión de la AR IV. El enlace al sistema en línea de inscripción en eventos, así como el nombre de usuario y la contraseña que se enviaron por correo electrónico a los Representantes Permanentes, seguirán siendo válidos para las próximas reuniones de la Organización.

Asimismo, tengo el honor de informarle que la inscripción en línea concluirá el 20 de marzo de 2025. Si desea obtener más información sobre la preinscripción en línea, no dude en ponerse en contacto con la Secretaría de la OMM enviando un correo electrónico a la dirección registration@wmo.int.

Se ruega que también tenga en cuenta que la presentación de la información pertinente a través del sistema en línea de inscripción en eventos no exime a los Miembros de la obligación de presentar credenciales válidas para la delegación participante.

Habida cuenta del tiempo limitado del que se dispondrá para tratar los documentos durante esta reunión, se invita a los Representantes Permanentes y a los delegados participantes a que formulen sus observaciones y propuestas de modificación de los documentos antes de la reunión y las envíen a la dirección plenary@wmo.int, preferiblemente una semana antes de la celebración de la reunión.

Se envía copia de la presente carta al Representante Permanente de su país ante la OMM y a su Asesor Hidrológico, así como a las Misiones Permanentes ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra, a los presidentes de las asociaciones regionales y de las comisiones técnicas, y a los presidentes de otros órganos de la OMM.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle, excelentísimo señor/excelentísima señora, el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Profesora Celeste Saulo Secretaria General

# MODELO PARA LA DELEGACIÓN DE VOTO MEDIANTE PODER

en el marco de la

## DECIMONOVENA REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN REGIONAL IV (AMÉRICA DEL NORTE, AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE),

27 a 29 de marzo de 2025, San Salvador (El Salvador)

Por la presente, (Miembro 1) delega su derecho de voto en el marco de la decimonovena reunión de la Asociación Regional IV en el/la señor/señora (Miembro 2).
Firmado por el Representante Permanente de <b>(Miembro 1)</b> ante la Organización Meteorológica Mundial.
Nombre y apellido: Fecha: